

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**15255** *ORDEN de 20 de junio de 1994 por la que se nombra a doña Gloria Cortizo Sánchez Subdirectora general de Legislación e Inspección en la Dirección General de Economía Internacional y Transacciones Exteriores.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional, y a propuesta de la Dirección General de Economía Internacional y Transacciones Exteriores, vengo en nombrar, previo cese en el puesto de trabajo a doña Gloria Cortizo Sánchez, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro Personal 524742846 A1111, como Subdirectora general de Legislación e Inspección en la Dirección General de Economía Internacional y Transacciones Exteriores, puesto convocado por Orden de 30 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio).

Lo que comunico para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 20 de junio de 1994.—P.D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Juan Antonio Blanco-Madagán Amutio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**15256** *RESOLUCION de 17 de junio de 1994, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de abril de 1994, por el que se nombran miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente.*

El Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de abril de 1994 adoptó un Acuerdo, a propuesta del Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, por el que se nombran miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente.

Para general conocimiento, se dispone la publicación del citado Acuerdo como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 17 de junio de 1994.—La Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, Cristina Narbona Ruiz.

### ANEXO

Por Real Decreto 224/1994, de 14 de febrero, se creó el Consejo Asesor de Medio Ambiente, con el objeto de favorecer la participación de las organizaciones representativas de intereses sociales y de personas de reconocido prestigio en la elaboración y seguimiento de la política medioambiental orientada al desarrollo sostenible.

Con este fin, el artículo 3 del citado Real Decreto incluye entre los miembros del Consejo a representantes de las citadas organizaciones, de la comunidad científica, así como a expertos designados entre personalidades relevantes y de reconocido prestigio en temas medioambientales, que serán nombrados por el Consejo

de Ministros a propuesta del Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente y a iniciativa de las organizaciones e instituciones que en él se relacionan.

En su virtud, a propuesta del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de abril de 1994.

### ACUERDA

1. Nombrar miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente en representación de las organizaciones representativas de intereses sociales que se indican, a las siguientes personas:

#### *Asociación de Defensa de la Naturaleza (ADENA)*

Titular: Doña Cristina García Orcoyen.

Suplente: Don Francisco Díaz Pineda.

#### *Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza (AEDENAT)*

Titular: Don José Luis García Cano.

Suplente: Don Ramón Fernández Durán.

#### *Federación de Amigos de la Tierra (FAT)*

Titular: Don David M. Rivas.

Suplente: Doña Carmen Espinar Valderrama.

#### *Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental (CODA)*

Titular: Don Santiago Martín Barajas.

Suplente: Don José Santamarta Florez.

#### *Fundación para la Ecología y Protección del Medio Ambiente (FEPMA)*

Titular: Don Julio Martín Casas.

Suplente: Don Eduardo Aznar Sainz.

#### *Fondo Ibérico*

Titular: Doña Angeles de Andrés Caramés.

Suplente: Don Rafael Pedro Serra Naranjo.

#### *Fondo del Patrimonio Natural Europeo*

Titular: Don Juan Serna Martín.

Suplente: Don Marion Hammerl Cavanna.

#### *Greenpeace*

Titular: Don Xavier Pastor Gracia.

Suplente: Don Juan López de Uralde.

#### *Sociedad Española de Ornitología (SEO)*

Titular: Don Alejandro Sánchez Pérez.

Suplente: Don Miguel Angel Naveso.

#### *Consejo Ibérico para la Defensa de la Naturaleza (CIDN)*

Titular: Don Francisco R. Blanco Coronado.

Suplente: Don Saturnino Moreno Borrell.

#### *Coordinadora de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) para el desarrollo*

Titular: Doña Mercedes Alonso Segoviano.

Suplente: Don Ignacio de Senillosa.

#### *Unión General de Trabajadores (UGT)*

Titular: Don Gustavo Gardey Cardona.

Suplente: Doña Alwine Woischnik.

**Comisiones Obreras (CCOO)**

Titular: Don Joaquín Nieto Sainz.

Suplente: Don Carlos Martínez Camarero.

**Organizaciones de Consumidores y Usuarios**

Titular: Doña Natividad Cifuentes Ochoa (U.C.E.).

Suplente: Doña Concepción Martín Rey (CECU).

Titular: Doña María Teresa Rivas Crespo (CEACCU).

Suplente: Doña Pilar Comín Sebastián (HISPACOO).

**Confederación de Asociaciones de Vecinos de España (CAVE)**

Titular: Don Ceferino Maestú Unturbe.

Suplente: Don Fernando Martos Moreno.

**Consejo de la Juventud de España**

Titular: Doña Maribel Serrano Sánchez.

Suplente: Don José Miguel Albadalejo Caravaca.

**Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)**

Titular: Don Juan José Nava Cano.

Suplente: Don Francisco Jardón Arango.

Titular: Don José Luis Asenjo Martínez.

Suplente: Don Rafael Luengo Lázaro.

**Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación**

Titular: Don Enrique Silla Criado.

Suplente: Don Santos Cuadros García.

**Unión de Pequeños Agricultores (UPA)**

Titular: Don José Manuel Delgado Pérez.

Suplente: Don Juan Ignacio de Antonio Senovilla.

**Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG)**

Titular: Don Jaime Dena Mateo.

Suplente: Don Miguel Blanco Suana.

**Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA)**

Titular: Don Juan Sánchez-Brunete Sánchez-Brunete.

Suplente: Don Juan Almansa Gómez.

**Federación Nacional de las Comunidades de Regantes**

Titular: Don Salvador Alfonso Guillén.

Suplente: Don Bartolomé Pínilla Porras.

2. Se nombran miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente en representación de la comunidad científica a las siguientes personas:

Titular: Don Esteban Manrique Reol.

Suplente: Don Miguel Ángel Galán Serrano.

Titular: Don Manuel Gala Muñoz.

Suplente: Don Diego Azqueta Oyarzun.

3. Se nombran miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente en calidad de expertos a las personas que se relacionan a continuación:

Titular: Don Joaquín Araujo Ponciano.

Suplente: Don Artemio Precioso Ugarte.

Titular: Don José Manuel Naredo Pérez.

Suplente: Don Antonio Estevan Estevan.

Titular: Doña Josefina Gómez de Mendoza.

Suplente: Don Rafael Mata Olmo.

Titular: Don Antón Azkona Landeta.

Suplente: Don Ignacio Quintana San Miguel.

Titular: Don Miguel Solé Grà.

Suplente: Don José María Baldasano Recio.

Titular: Doña María Artola González.

Suplente: Doña Paz Vizcaino Sánchez-Rodrigo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**15257** ORDEN de 24 de junio de 1994 por la que se nombra Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Burgos.

De acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria segunda, a), de la Ley 12/1994, de 26 de mayo, de creación de la Universidad de Burgos, y a fin de que se puedan acometer con carácter inminente las tareas relacionadas con la organización y puesta en funcionamiento gradual de la nueva Universidad, he dispuesto nombrar como Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Burgos a don Marcos Sacristán Represa, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Madrid, 24 de junio de 1994.

SUAREZ PERTIERRA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**15258** ORDEN de 31 de mayo de 1994 por la que se dispone el cese de don Pedro Moragues Caffaro como Director provincial de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Avila.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don Pedro Moragues Caffaro, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro Personal 41346142.57 A1604, como Director provincial de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Avila, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de mayo de 1994.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.